

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 139/00 (AMR 51/83/00/s, del 26 de mayo del 2000) - [Pena de muerte](#)

**EE. UU. (Texas) Robert Earl Carter, negro, de 34 años (31 de mayo) - ejecutado**  
**Ricky McGinn, blanco, de 43 años (1 de junio) - ejecución suspendida**  
**Thomas Mason, blanco, de 48 años (12 de junio)**  
**John Burks, negro, de 44 años (14 de junio)**  
**Paul Nuncio, hispano, de 31 años (15 de junio)**  
**Shaka Sankofa (Gary Graham), negro, de 38 años (22 de junio)**  
**Jessy San Miguel, hispano, de 28 años (29 de junio)**  
**Caruthers Alexander, negro, de 51 años (12 de julio)**  
**Orien Cecil Joiner, blanco, de 50 años (12 de julio)**  
**Oliver Cruz, hispano, de 33 años (19 de julio)**  
**Juan Soria, hispano, de 33 años (26 de julio)**  
**Brian Roberson, negro, de 36 años (9 de agosto)**  
**John Satterwhite, negro, de 53 años (16 de agosto)**  
**Richard Wayne Jones, blanco, de 40 años (22 de agosto)**  
**David Earl Gibbs, blanco, de 39 años (23 de agosto)**  
**Jeffery Caldwell, negro, de 37 años (30 de agosto)**

---

Robert Carter, ex guardia de prisiones, fue ejecutado en Texas el 31 de mayo. Había sido condenado a muerte por los asesinatos, cometidos en agosto de 1992, de su hijo de cuatro años, Jason Davis, y otras cinco personas: Bobbie Davis, de 45 años, Nicole Davis, de 16, Denitra Davis, de 9, Brittany Davis, de 6, y Lea Erin Davis, de 5.

En sus últimas palabras, Robert Carter declaró que había actuado solo al cometer los asesinatos, y que el otro hombre juzgado con él, Anthony Graves, era inocente. Estas palabras coincidían con una declaración que Carter realizó en mayo y en la que dijo que había mentido en el juicio de Anthony Graves porque las autoridades lo habían presionado y lo habían amenazado con procesar a su esposa si no daba el nombre de un cómplice. Anthony Graves continúa en el pabellón de los condenados a muerte.

Robert Carter se ha convertido en el preso número 19 ejecutado en Texas en lo que va de año, de un total de 41 ejecuciones llevadas a cabo en el país. Texas ha dado muerte a 218 de los 639 presos ejecutados en Estados Unidos desde que se reanudaron ejecuciones en el país en 1977.

El 1 de junio, veinte minutos antes de la hora fijada para su ejecución, Ricky McGinn recibió una suspensión de treinta días para que se pudieran llevar a cabo nuevas pruebas de ADN. La suya ha sido la primera suspensión autorizada por el gobernador George W Bush desde que ocupó su cargo en enero de 1995; en ese mismo periodo se han llevado a cabo en Texas unas 130 ejecuciones. Puesto que el gobernador Bush se encontraba en California, haciendo campaña para la presidencia de Estados Unidos, técnicamente la decisión la tomó el gobernador en funciones, el senador Rodney Ellis, tras recibir instrucciones al respecto del gobernador Bush.

Ricky McGinn fue condenado a muerte por la violación y asesinato, cometidos en 1993, de su hijastra de 12 años, Stephanie Flanary. Las pruebas de ADN realizadas en aquella época fueron incompletas, pero los avances tecnológicos producidos desde entonces permiten llevar a cabo pruebas más exhaustivas que, según Ricky McGinn, lo exonerarán. Los abogados defensores han expresado su frustración porque la suspensión se anunciara tan sólo

veinte minutos antes de la ejecución, cuando Ricky McGinn ya había sido trasladado a la «celda de espera» que hay junto a la cámara de ejecución y tenía ante sí su última comida.

El 26 de mayo, durante su campaña presidencial, el gobernador Bush declaró que respalda las pruebas de ADN cuando éstas «ayuden a solucionar un caso, o a eliminar dudas o preocupaciones». El 30 de mayo, la Corte de Apelaciones en lo Penal de Texas denegó la petición de Ricky McGinn para que se realizara una nueva prueba de ADN, a pesar de que un juez de una instancia inferior había recomendado la realización de dicha prueba. El 31 de mayo, la Junta de Indultos y Libertad Condicional del estado denegó la conmutación de la condena de muerte de McGinn por 18 votos contra cero, y denegó su petición de una suspensión de treinta días por 11 votos contra 7, una división de votos insólita. El 31 de mayo, mientras hacía campaña en Nuevo México, el gobernador Bush dijo a los periodistas que era «más que probable» que concediera una suspensión de treinta días para que se realizaran las pruebas, si los tribunales no lo remediaban antes. La suspensión se anunció después de que la Corte de Apelación del Quinto Circuito y la Corte Suprema de Estados Unidos rechazaron el recurso de McGinn.

La campaña del gobernador Bush a la presidencia y sus reiteradas afirmaciones de que todos los ejecutados durante su mandato eran culpables de los delitos por los que habían sido condenados han dado lugar a un examen más detenido de la pena de muerte en Texas. Así, por ejemplo, el 14 de mayo el *New York Times* publicó un artículo en el que se detallaban los casos de cinco presos de Texas que habían sido ejecutados desde 1997 a pesar de las serias dudas existentes sobre su culpabilidad: James Beathard, Troy Farris, David Castillo, David Spence y Odell Barnes. Tras la suspensión de la ejecución de Ricky McGinn, el abogado defensor de Jerry Lee Hogue, preso de Texas ejecutado el 11 de marzo de 1998, hizo constar que el gobernador Bush había denegado una petición similar de suspensión para realizar pruebas de ADN presentada por su cliente: «Llegamos a suplicar al gobernador que nos concediera esos mismos treinta días que acaba de conceder al señor McGinn. Si Jerry hubiera tenido la suerte de andar por aquí un par de años más, hasta que el gobernador se presentara candidato a la presidencia, quizá habría recibido una atención más seria».

La preocupación nacional por el peligro de ejecutar a un inocente ha ido en aumento a raíz de la decisión tomada el 31 de enero del 2000 por el gobernador Ryan de Illinois de suspender las ejecuciones en su estado a causa del «vergonzoso» historial de condenas a muerte erróneas. El 11 de mayo, el *Chicago Tribune* informó de que el gobernador Ryan había dicho que no esperaba «que se lleve a cabo otra ejecución» en Illinois mientras él ocupe su cargo, y que estaba considerando la posibilidad de respaldar la abolición de la pena capital en su estado si así lo recomendaba una junta especial que ha designado para examinar el sistema de aplicación de la pena capital en Illinois.

El *Chicago Tribune* también informó de que el gobernador Ryan, que dirige la campaña presidencial del gobernador Bush en Illinois, ha declarado que había hablado sobre la pena de muerte con su homólogo de Texas: «Pero George me dijo que tenía confianza en el sistema vigente en Texas, y que ese sistema funciona bien. Claro, que yo también pensaba que nuestro sistema funcionaba bien. Sin embargo, nunca dediqué demasiado tiempo a examinarlo. Quizá [los estudiantes o los periodistas] puedan encontrar un caso que le haga pensar dos veces en lo que está haciendo». Con ese comentario, el gobernador Ryan hacía referencia a casos como el de Anthony Porter, que en 1998 llegó a estar a 48 horas de ser ejecutado en Illinois tras pasar dieciséis años condenado a muerte, pero fue puesto en libertad en 1999 cuando unos estudiantes investigaron su caso y descubrieron quién era el auténtico autor del asesinato por el que había sido condenado.

El gobernador Bush sólo puede conmutar una condena si así lo recomienda la Junta de Indultos y Libertad Condicional del estado, cuyos miembros son nombrados por él. Sin embargo, tal como dijo recientemente un ex fiscal general de Texas: «No cabe duda de que, si el gobernador dice a la Junta de Indultos lo que quiere que ésta haga, la Junta lo hace». En cualquier caso, el gobernador puede conceder una suspensión de treinta días, y luego pedir a la Junta que revise el caso.

**Sigan enviando llamamientos (utilicen la información aquí ofrecida de la manera que consideren adecuada) en inglés o en su propio idioma, UTILIZANDO SUS PROPIAS PALABRAS, protestando por el implacable uso de la pena de muerte en Texas y pidiendo al gobernador y a la Junta de Indultos y Libertad Condicional que utilicen su poder para poner fin a todas las ejecuciones en Texas. Pueden hacer referencia a alguno de los condenados citados en esta Acción Urgente, o a todos ellos.**